Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Presente.

Asunto: *Se Contesta Evaluación de Armonización Contable*

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillo, Jalisco** NO LE APLICA el reactivo:

[E.8.2.10] ¿La Cuenta Pública Anual contiene los Programas y Proyectos de Inversión (formato libre) del Municipio?

Manifestando que el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco No genera Programas y Proyectos de Inversión

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 21 de octubre de 2026

"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor

ATENTAMENTE

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA PUBLICA

L.A.E BRUNO GERMAN ENCISO GUILLEN
Encargado de la Hacienda Pública Municipal
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco